

ACEPTACIÓN DE LAS CONDICIONES DE LA AYUDA Y SOLICITUD DE ELEVACIÓN DEL INFORME DE APROBACIÓN DE LA OPERACIÓN PROPUESTA A DEFINITIVO

A/A: Eva Antona de Elías

Coordinadora de la Unidad de Gestión de la EDUSI "Jerez 2022"

Por la presente, este Servicio Municipal de Empleo en calidad de Unidad Ejecutora de la EDUSI de Jerez, de cara a la aprobación de la Operación **LA10-10.01 "FOMENTO DE CREACIÓN DE EMPLEO Y TEJIDO PRODUCTIVO-COMERCIAL"**:

- Una vez que ha sido enviada al Departamento Municipal de Planes Especiales, como Unidad de Gestión de la EDUSI en el Ayuntamiento de Jerez, con fecha 10 de noviembre de 2020, la Expresión de Interés de la citada operación.
- Habiendo recibido el Informe Provisional, por parte de la Unidad de Gestión, con fecha 12 de noviembre de 2020, en el que se resuelve favorablemente la operación.

ACEPTA:

- Las condiciones de la ayuda especificadas en el DECA correspondientes a la referida operación, de acuerdo a lo explicitado en el Informe Provisional por parte de la Unidad de Gestión.

Y SOLICITA:

- La elevación a "Definitivo" del referido "Informe provisional".
- Y la aprobación de la operación por parte del órgano competente.

En Jerez, a 18 de noviembre de 2020.

Fdo.: Alicia Sorroche García
Dirección de Servicio de Empleo